EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.326.269 | Año LXI - Nº 20.062 | 16 páginas | Precio $ 300.- | SANTA FE, VIERNES 6 DE JULIO DE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Videla dio directivas a los gobernadores

Deberán "imprimir a sus tareas un profundo contenido político a través de la comunidad"

BUENOS AIRES, 6 (Télam-NA). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, clausuró ayer la segunda reunión de gobernadores, y en el acto respectivo, pronunció una alocución en cuyo [illegible] "impartió directivas sobre la acción de gobierno por desarrollarse en los niveles provinciales, tendientes a asegurar una más efectiva coordinación en todos los planos de la acción oficial, en consonancia con los objetivos del proceso de reorganización nacional".

Así lo señaló la Secretaría de Información Pública (SIP) al dar a conocer un resúmen de la exposición del presidente Videla, en el que señala además que éste "efectuó previamente un análisis de la situación general que vive el país y emitió opiniones sobre los problemas fundamentales de la hora actual". Agrega la SIP que "subrayó la necesidad de impulsar sin más demoras las trascendentes realizaciones que la hora requiere, tras haberse completado la instancia de consolidación del ordenamiento y la paz social".

"Además el teniente general Videla instó a los gobernadores a que impriman a sus tareas un profundo contenido político a través de la comunidad".

En la parte final de la exposición, "exaltó el valioso aporte de quienes patrióticamente se suman y [illegible] conducirá el objetivo esencial: transformar a la Argentina en la gran nación a que todos aspiramos".

Conceptos de Llamas

Antes de que Videla declarara la clausura de las deliberaciones hicieron exposiciones ante diversos funcionarios, [illegible] por el titular de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia (SIP), general Antonio Llamas quien, en su alocución, reafirmó el propósito del gobierno de dictar "a la brevedad posible", una ley de comunicaciones sociales.

Según se informó oficialmente, Llamas "se refirió a las leyes de radiodifusión, comunicaciones sociales y cinematográfica, admitiendo que la promulgación de las mismas tendrá lugar a la brevedad posible".

Ley de comunicaciones

Consultada una fuente oficial acerca del proyecto de comunicaciones sociales, dijo que esa ley fijaría condicionamientos para "el funcionamiento de los medios masivos de comunicación" y que indicaría las líneas para "la difusión de la obra de gobierno".

La fuente manifestó que, en su momento, se dictó una "directiva para el manejo de la información, atento a la lucha contra la subversión" y dijo que "ahora será convertida en ley" como un "instrumento orgánico de acción sicológica".

La radiodifusión

Llamas había disertado también en la sesión matutina de ayer, cuando habló de la futura ley de radiodifusión y las pautas que "determina el denominado documento técnico básico", según se informó oficialmente.

Luego de exponer la situación por la que "atraviesa el cine nacional", se produjo un "animado diálogo del que —según el informe— participaron varios gobernadores y el propio ministro del Interior, en cuyo transcurso el general Llamas evacuó una serie de consultas y explicó los verdaderos alcances del proyecto.

Otras exposiciones

Después de Llamas expuso ante los gobernadores el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier mayor (R) Carlos Pastor.

Posteriormente, habló el ministro de Trabajo, general Llamil Reston, quien explicó la futura ley de asociaciones gremiales de trabajadores.

Reston hizo también "algunas reflexiones —dice la comunicación oficial— sobre el ejercicio de la Policía de Trabajo en el seno de las provincias", y dialogó finalmente con algunos gobernadores acerca de "las condiciones en que trabajan las delegaciones en las áreas provinciales".

También expusieron el general Cristino Nicolaides y el coronel José Villafañe, ambos en representación del Estado Mayor General del Ejército, sobre el tema: "Consideraciones básicas sobre la estrategia nacional contrasubversiva".

CELEBRO REUNION EL GABINETE

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El gabinete nacional realizó en la fecha la habitual reunión de los días viernes, con la presidencia del teniente general Jorge Rafael Videla.

A las deliberaciones —que se efectuaron en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno— asistieron los ministros, con excepción del titular de la cartera de Cultura y Educación, Dr. Juan Llerena Amadeo, que se encuentra en Ginebra participando de la Conferencia Internacional de Educación, organizada por la UNESCO.

También participaron de la reunión los secretarios del área presidencial y altos funcionarios. Se informó que al término de las deliberaciones se dará a conocer un comunicado sobre los temas tratados.

Por otra parte, se informó que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier mayor retirado Carlos Washington Pastor, analizó con los tres secretarios generales de las Fuerzas Armadas el desarrollo de la mediación de Juan Pablo II en el caso Beagle.

Pastor estuvo reunido ayer con el vicealmirante Eduardo Fracasi, el brigadier Basilio Lami Dozo y el general de brigada Reynaldo Bignone, por espacio de casi una hora, en el Palacio San Martín.

Las reuniones del canciller con los tres secretarios generales, referidas exclusivamente al tema Beagle, se realizarán regularmente para mantener informadas a las tres armas sobre la marcha del proceso, según se anunció oficialmente.

Viola hablará hoy en la comida de las FF.AA.

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La tradicional cena de camaradería de las fuerzas armadas será servida hoy para quinientos jefes de las tres armas como uno de los actos [illegible]rios del nuevo aniversario de la Independencia.

El agasajo, durante el que usará de la palabra el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, en nombre de la Junta Militar, se servirá en los salones del edificio "Libertador".

Entre quienes participarán de la cena se cuentan los titulares de la Armada, almirante Armando Lambruschini y de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, así como el presidente Jorge Rafael Videla.

Junto a ellos estarán los titulares de los respectivos estados mayores y altos mandos de las tres armas, así como figuras castrenses en situación de retiro tales como los otros dos comandantes en jefe que pasaron a situación de retiro —además de Videla que fue titular del Ejército— el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti.

La liberación del precio del pan se dispuso

La medida alcanza también a productos siderúrgicos

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El subsecretario de Comercio, licenciado Martín Braun, anunció que han sido liberados el precio del pan francés y el de los productos siderúrgicos, pero advirtió que en el primer caso la medida estará condicionada a que en el Gran Buenos Aires, La Plata, Berisso y Ensenada "no vuelvan a producirse las situaciones irregulares que motivaron la aplicación del control oficial".

"Buscamos tener la mayor libertad de precios en el marco de la mayor competencia posible", dijo ayer Braun, quien consideró a la medida como "fundamental en el proceso de apertura y sinceramiento de la economía".

En cuanto a los productos siderúrgicos, Braun dijo que el decreto 1.492 y la resolución 1.283 replantearon totalmente la situación del sector.

Por el primero se dispone la libre importación "de una amplia gama de productos del sector", en tanto que la segunda excluye del régimen de precios controlados a las producciones de las empresas Aceros Olher, Altos Hornos Zapla, Propulsora Siderúrgica y SOMISA.

Al abrirse la competencia a través de este sistema, explicó Braun, "ya no se justifica que el Estado intervenga en la fijación de sus precios de venta".

La leche

Con respecto a la situación de la leche, que todavía está condicionada por el régimen de precios máximos, dijo el subsecretario de Comercio que es necesario mantenerlo.

"En el ámbito de la capital federal y el Gran Buenos Aires hay una empresa ("La Serenísima) que cubre el 80 por ciento consumo y es necesario —consideró—, por todos los medios, evitar el monopolio".

Medicamentos

Mencionó además el caso de los medicamentos, sujetos también a un régimen muy especial que incluye un control estatal de sus niveles de precios.

"Las mismas cámaras de productores consideran inconveniente la liberación —aseguró—. Por otra parte, excluyendo el caso de Alemania Federal, el control de precios para medicamentos se da en todos los países desarrollados".

El costo de vida en junio aumentó el 9,7 por ciento

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El Ministerio de Economía confirmó las expectativas de un abrupto crecimiento inflacionario, al informar que el índice de precios al consumidor registró un aumento del 9,7 por ciento en junio, el mayor desde enero último, y el de los precios mayoristas de un 10,5 por ciento. Con este 9,7 por ciento de junio, el porcentaje acumulado para el primer semestre del año alcanzó al 63,8 por ciento y en los doce meses que van desde junio del año pasado hasta el presente, del 160,9 por ciento. En los precios al consumidor, el rubro que tuvo mayor incremento fue alimentación, con el 11,6 por ciento, en tanto que transporte y comunicaciones tuvo un 10,6 y esparcimiento y educación el 10,2 por ciento.

Otros índices fueron los siguientes: indumentaria, el 4,4; vivienda, combustible y electricidad, el 6,2; equipamiento y funcionamiento del hogar, el 8,1; atención médica y gastos para la salud, el 9,7; bienes y servicios varios, el 6,6 por ciento.

De junio de 1978 a junio de este año alimentación creció un 173,7 por ciento; indumentaria, un 164,4; vivienda, combustible y electricidad, el 167,2; equipamiento y funcionamiento del hogar, el 142; atención médica y gastos para la salud, el 164,7; transporte y comunicaciones, el 136,5; esparcimiento y educación, 149,9, y bienes y servicios varios, el 151,3 por ciento.

En cuanto al índice de precios mayoristas, que alcanzó un aumento del 10,5 por ciento en junio —el valor más alto desde fines de 1977— tuvo un acumulado del 64,6 por ciento para el primer semestre y del 153,9 para los últimos doce meses.

Lor precios agropecuarios crecieron el 13,1 por ciento; el sector no agropecuario, el 9,4 y los productos importados, el 10,9 por ciento. En este sector los aumentos más importantes se dieron en los productos de pesca, 20,6; madera, 20; producción animal, 14,7; caucho importado, 14,1 y los alimentos y bebidas importadas, 13,1 por ciento.

Las cifras originadas en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) señalan que el costo de la construcción en junio tuvo un incremento del 8 por ciento. Este rubro totalizó para el período junio de 1978 a junio de 1979 le 159,4 por ciento.

El rubro de mayor crecimiento del sector fue el de "mano de obra", que tuvo un alza del 10,2 por ciento, en tanto que los "materiales" se ubicaron en el segundo lugar, con un 7,5 por ciento. En tercer término aparecen en este registro los "gastos generales", un rubro que llegó al 6,5 por ciento de aumento en el pasado junio. En cuanto al rubro materiales, el INDEC puntualizó que el aumento se debió principalmente a los incrementos verificados en los costos de los ladrillos, arena, tejas, parquet, tablas de madera y caños de plomo.

Igualmente se consigna que "las cifras son provisionales desde enero hasta junio de 1979" ya que el nivel general y los capitales "mano de obra" y "gastos generales" pueden "sufrir modificaciones en el momento en que la Subsecretaría de Obras Públicas fije las nuevas incidencias de las cargas sociales".

UN ATENTADO SE PERPETRO HOY EN PARIS

PARIS, 6 (UPI). — Una poderosa bomba terrorista destrozó esta madrugada el vehículo de los cazadores de nazis Serge y Beate Klarsfeld, dijo la policía.

El automóvil quedó completamente destrozado, aunque nadie resultó herido por la explosión, que dañó otros coches en el estacionamiento subterráneo de su casa de apartamentos en la avenida Versailles, en el XVI Distrito Residencial de París.

El ataque se produjo dos días después que Serge Klarsfeld, abogado francés y presidente de la Asociación Judía para la Condena de Criminales de Guerra Nazis que actuó en Francia durante la Segunda Guerra Mundial, realizó varias declaraciones a la prensa sobre la decisión del Parlamento de Alemania occidental de continuar la persecución de los criminales huidos.

La esposa de Klarsfeld, Beate, ganó reputación internacional por sus esfuerzos en la persecución de criminales nazis en Europa y otras zonas.

En Italia han detenido a dos secuestradores

Uno es argentino y el otro chileno

MILAN, 6 (UPI).— La policía italiana detuvo a un chileno y a un argentino presuntamente vinculados con una banda que realizó varios secuestros importantes en Europa y en la que participan, además, uruguayos e italianos.

Las autoridades identificaron a los hombres como José Díaz Pérez, chileno, de 50 años, y Roberto Maximiliano Ventura, argentino de 39 años.

De acuerdo con los investigadores, las pruebas obtenidas hasta ahora establecen que Ventura y Pérez estaban relacionados con un argentino conocido por la policía internacional como Jorge Villarino, quien es buscado en conexión con un secuestro del millonario holandés Maup Caranza, realizado en 1977.

Un vocero policial señaló que las pruebas obtenidas inicialmente indican que los detenidos estuvieron involucrados con la pandilla, o conocen a otros sudamericanos que tomaron parte en los secuestros del comerciante belga Francois Apers, y de Caranza y que colaboraron en otra serie de secuestros en Italia.

Según las autoridades, Ventura usó varios alias en los últimos años y es buscado por la Interpol por el secuestro de Apers en 1978. Apers fue liberado cuando la pandilla recibió un rescate estimado en 15 millones de francos belgas (500.000 dólares).

La policía agregó que Pérez era buscado por el secuestro de Marcella Baroli, de Milán, liberada en diciembre pasado cuando su familia pagó 2.500 millones de libras (3 millones de dólares) por su rescate.

Las autoridades policiales italianas dieron así un paso importante en sus investigaciones destinadas a eliminar a las bandas de secuestradores que desde hace un tiempo, están trabajando en la península.

Aviones sandinistas han atacado Managua

Los objetivos fueron instalaciones militares del aeropuerto.- Convocatoria de Somoza

MANAGUA, 6 (UPI). — Los guerrilleros sandinistas bombardearon instalaciones militares del aeropuerto de Managua, consolidaron sus posiciones al sur de esta capital y conquistaron por completo la localidad de Jinotepe, a 47 kilómetros de Managua.

El presidente Anastasio Somoza, por su parte, ordenó ayer a todos los empleados públicos, incluyendo a las mujeres, a presentarse a las unidades militares más cercanas.

Ayer al anochecer, se registró en toda la capital un corte de electricidad. Según fuentes militares, un avión bimotor rebelde bombardeó al aeropuerto capitalino quince minutos después de apagarse las luces.

La Guardia Nacional anunció por radio que se retiraba de Jinotepe, pueblo 47 kilómetros al sur de Managua, un importante entronque de la carretera Panamericana.

Un oficial militar dijo por radio: Tenemos muchos muertos y heridos y no hay más nada que podamos hacer. Tenemos que retirarnos". Los rebeldes cerraron la única posible salida terrestre de las tropas, al norte de Jinotepe, forzándolas a partir en helicópteros.

La victoria dio ayer a los sandinistas completo control de la estratégica área triangular al sur de Managua, rodeada por Masaya, 25 kilómetros al sur de la capital; Jinotepe, al sureste, y Diriamba, al suroeste.

La caída de Jinotepe también puso en peligro a la sitiada guarnición de Rivas, donde los rebeldes ocupan la mitad occidental de la ciudad, a sólo 30 kilómetros de la frontera costarricense.

Si los rebeldes logran ampliar el triángulo sureño que incluye a Rivas, podrán aislar el principal campo de batalla que confronta a Sapoa, seis kilómetros dentro del territorio de Costa Rica, donde una fuerza de invasión de mil guerrilleros espera para entrar en acción.

En San José, la capital costarricense, el embajador especial norteamericano, William Bowdler, trata de convencer al gobierno provisional, la "Junta de Reconstrución Nacional", de que incluya en su seno a elementos conservadores.



(Radiofoto UPI)

Acompañado por su inseparable custodio aparece gesticulando Moisés Hassan, de 37 años, líder del Movimiento Popular Unido, mientras conversa con el corresponsal de UPI, William F. Gentile, en su cuartel general de Masaya. Hassan es el único miembro de la junta de gobierno sandinista que se encuentra en Nicaragua

Reiteró su decisión el presidente de Bolivia

El 6 de agosto se entregará el mando al electo

LA PAZ, 6 (Télam). — Durante un almuerzo con los periodistas extranjeros aquí presentes, el presidente de Bolivia, general David Padilla, calificó de auténticas las polémicas declaraciones que el ex canciller José Felman Velarde hizo al envíado especial de Télam, Carlos Cabeza Minarro, y que conmocionaron al ambiente político. Ratificó la decisión de las fuerzas armadas de entregar el poder el próximo 6 de agosto al candidato que sea elegido presidente por el Congreso, y alertó también a los partidos políticos sobre los peligros que podría acarrear un intento para separarse de los cauces institucionales o de tratar de imponer en Bolivia un sistema de vida contrario al interés y la tradición nacional.

Consultado en primer lugar sobre las declaraciones que Felman Velarde formuló y que ayer se reproducen en el matutino "Presencia" en una solicitada de la Unión Democrática Popular (UDP), respondió que anteanoche, al regreso de un viaje por el interior del país, fue llamado por el ministro de Defensa para darle algunas informaciones sobre esas declaraciones, pero sólo "esta mañana (por ayer) conocí el texto completo de lo que dijo el Sr. Felman Velarde. Yo no sé de dónde sacaría semejantes cosas para decir el Sr. Felman Velarde, "pues los hechos, la tranquilidad que hoy se vive en Bolivia lo desmienten por sí solos. El texto completo lo conozco ahora y realmente es algo que me asombró esta mañana (por ayer). No puedo concebir que un ex canciller de la república y que dice también que es periodista, que tiene mucha experiencia en esto, diga semejantes cosas que realmente, han asombrado al país y también a la institución armada. Les digo a ustedes con toda sinceridad y con toda claridad que la institución armada está consciente de lo que se ha hecho. Hemos llegado al 1º de julio, día de los comicios, con la conciencia tranquila para cumplir la palabra empeñada el 24 de noviembre del año pasado. Entonces todo lo que ha dicho el Sr. Felman Velarde es una tremenda mentira".

El Sr. Felman Velarde [illegible] do especial que las fuerzas armadas sólo [illegible] Paz Estenssoro en el poder y que de ser elegido Siles Zuazo, habría golpe y guerra civil. Posteriormente, y sin mucho convencimiento, trató de desmentir en algunos medios locales lo que había dicho, tarea en la que no tuvo ningún éxito.



(Radiofoto UPI)

Miss Nicaragua - Patricia Pineda Chamorro, Miss Nicaragua, de quien se dijo que había muerto, está viva y en perfecto estado de salud. Aquí aparece en Perth (Australia) a su llegada al aeropuerto donde fue recibida por el Sr. Harold Glasser, presidente de la empresa organizadora del concurso para elegir Miss Universo

Otra variante del escrutinio

LA PAZ, 6 (UPI). — Con creciente intensidad prosiguió la pugna de los votos entre los partidarios de los candidatos presidenciales Hernan Siles Zuazo y Víctor Paz Estenssoro, en el afán de tratar de demostrar que uno u otro está ganando por amplia mayoría en las elecciones generales del domingo pasado.

Marcelo Quiroga Santa Cruz, jefe del Partido Socialista, anunció en conferencia de prensa que la brigada de ocho parlamentarios que consiguió en los comicios, se abstendrá de votar en el Congreso cuando se elija al próximo presidente constitucional, ya que ninguno de los ocho candidatos presidenciales consiguió la mayoría absoluta de votos.

Dijo que los votos de su partido no definirían la elección de Siles Zuazo o de Paz Estenssoro, ya que necesitarán contar con 75 votos en el Congreso y estimó que ambos no lograrán más de 60 representantes.

Quiroga explicó también que mantenía su crítica a los frentes políticos que sustentan las candidaturas de Paz Estenssoro y Siles Zuazo, diciendo que han sucumbido a las presiones externas e internas.

Acerca de este último, sostuvo que la Unidad Democrática Popular (UDP) de Siles Zuazo, de centro - izquierda, tiene el respaldo de la social democracia de Alemania Federal, en tanto que la alianza de Paz Estenssoro, de centro del "imperialismo norteamericano".

La Secretaría General de Informaciones de la Presidencia informó anoche que, de acuerdo con los cómputos oficiales que realizan las nueve cortes electorales departamentales, la UDP de Siles Zuazo incrementó hoy su votación respecto a la de ayer.

De este modo, Siles [illegible] ventaja de casi dos puntos a su inmediato perseguidor, Víctor Paz Estenssoro [illegible] putado 384.675 sufragios, que representaría alrededor del 50 por ciento de la votación.

[illegible] ro, mientras que el general [illegible] ya 140.836.

Porcentualmente, Siles Zuazo tiene [illegible] Paz Estenssoro 30.883 y Banzer [illegible]

Ratificaron la escala salarial de ferroviarios

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La empresa Ferrocarriles Argentinos calificó de "correctas" las escalas salariales que dio como ejemplo la semana pasada, al anunciar la recomposición de sueldos de su personal, y discriminó cuáles son los montos por bonificaciones y refrigerio, que en aquella oportunidad no habían sido mencionados como aporte de las cifras difundidas. El comunicado de Ferrocarriles Argentinos constituye una respuesta a las críticas que formuló Ramón Mondragón, el presidente de la Asociación de Señaleros, quien denunció que las escalas difundidas inicialmente por la empresa mencionaban el salario global, pero no sus componentes, es decir las bonificaciones especiales, las correspondientes a la antigüedad y el refrigerio.

En el informe de ayer no se menciona a Mondragón, pero se indica que de tal modo se sale al cruce de versiones sobre "el tratamiento de la cuestión" y se ejemplifica en detalle algunos casos que fueron citados en diversas publicaciones periodísticas".

El comunicado asegura que "los ejemplos citados identifican los casos más comunes y representativos", que son los siguientes:

El peón recibe un sueldo de 261.672 pesos y por dos años de antigüedad 8.180 y 60.189 por refrigerio, lo que hace un total de 330.041 pesos, sin descuentos.

El señalero de segunda tiene un sueldo de 280.629 pesos, más 40.900 por diez años de antigüedad y los 60.189 pesos de refrigerio, es decir que tiene un total de 381.718 pesos, también sin descuentos.

El señalero especial "A", con un sueldo de 303.687 pesos, cobra 61.350 pesos por una antigüedad de 15 años, y los 60.189 por refrigerio, es decir que percibe un salario de 425.226 pesos sin descuentos.

El señalero "única" percibe un sueldo de 339.420 pesos y 61.350 por antigüedad de quince años, a lo que se suma 58.034 por bonificación de actuación en cabina clase "U" y clase "U" especial y los 60.189 de refrigerio, es decir que tiene una retribución mensual de 518.993 pesos sin descuentos.

El encargado "única especial" tiene una suma mensual de 387.458 pesos y a la bonificación de 58.034 pesos por actuación en cabina clase "U" y en clase "U" especial suma los 60.189 de refrigerio y 61.350 en el caso de quince años de antigüedad, lo que representa un salario de 56.031 pesos sin descuentos.

Mondragón había criticado que, al anunciarse el pasado 28 de junio la recomposición, se crearon "ilusiones, porque la gente cree que ese salario que se anuncia será el real y que por cuerda aparte seguirá recibiendo las bonificaciones, que a los efectos estadísticos han sido incorporadas a las cifras que se anuncian".

Lo comunicado en aquel momento por Ferrocarriles Argentinos no mencionaba, en efecto, que en los salarios estaban incluidas las bonificaciones, y entonces figuraba un monto de sueldo que no era el real, sino con añadidos por antigüedad, refrigerio y otros conceptos, lo que al parecer indujo a errores de interpretación.

Será elaborado un Código Penal tipo para Latinoamérica

BUENOS AIRES 6 (NA). — El ministro de Justicia Dr. Alberto Rodríguez Varela, informó al presidente de la Nación sobre aspectos relacionados con la reunión de la Comisión Redactora del Código Penal tipo para Latinoamérica, que se iniciará el 23 del corriente en esta ciudad con el auspicio del Poder Ejecutivo.

Esta comisión está integrada por 36 miembros de todos los países latinoamericanos, España y Portugal que son profesores de derecho penal o juristas, miembros de cortes supremas o que se han desempeñado como ministros o redactores de códigos en sus respectivos países.

La comisión argentina está presidida por los Dres. Francisco la Plaza, actual director del Instituto de Derecho Penal de Buenos Aires y juez de la Cámara Federal en lo Penal, y Eduardo Aguirre Obarrio, ex ministro de Defensa y actual profesor titular de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires.

Nueva gestión para lograr la unidad gremial

BUENOS AIRES 6 (NA). — Las conducciones de la Comisión de los 25 y de la Comisión Nacional del Trabajo (CNT) acordaron elaborar una plataforma común que sirva de sustento a sus nuevos intentos por lograr la unidad de los dirigentes sindicales argentinos.

Los representantes de ambos sectores se reunieron ayer, a iniciativa de los 25, durante dos horas, en una comida "de trabajo" que se sirvió en el Sindicato de Empleados del Vidrio.

Al término del encuentro se resolvió dejar que pase un lapso de dos semanas para permitir que cada sector considere unilateralmente la cuestión, además de valorar los informes sobre lo actuado por la delegación sindical que participó de la asamblea de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en Ginebra.

Durante la sesión de ayer, según trascendió, los dirigentes de la OIT opinaron que la unidad debe hacerse "sin exclusiones", al parecer en alusión a las indefiniciones internas que padecen los 25.

Las reservas internacionales

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — Durante la reunión de gobernadores se escucharon —con ausencia el periodismo — interesantes exposiciones de los ministros nacionales y otros funcionarios sobre las políticas de las distintas áreas con influencia en las administraciones provinciales, y algunos puntos de vista ilustrativos de cuestiones con significado no siempre bien entendido. Entre estas últimas, las reservas monetarias internacionales del Banco Central merecieron sutiles observaciones del presidente de la institución, Dr. Adolfo Diz. Se suele señalar cuando se alude a esa masa de respaldo histórica con que hoy cuenta la Nación y que oscila en 8.000 millones de dólares distribuidos en distintas monedas, sin contar las disponibilidades en oro, que incide negativamente en el juego inflacionario. Por otra parte, las autoridades económicas aluden habitualmente a la situación como un logro indiscutido de su gestión, sin explicar suficientemente el significado político de esa reserva en la actual coyuntura internacional de la Argentina. Es probable que al finalizar el año dicho volumen haya sobrepasado los 10.000 millones, por más que las cuentas del intercambio sigan en los últimos meses un ritmo favorable considerablemente mayor.

OOO

El Dr. Diz no sólo se extendió ante los gobernadores a los beneficios de esa reserva frente a la incertidumbre económica mundial que ha provocado la crisis de la energía, sino que aludió directamente a las circunstancias que en estos tiempos exigen del país disponer de activos financieros para afrontar "cierta clase de emergencia". Una alusión evidente al diferendo austral, cuyo costo económico es "vox populi", por más que no se hable de él, y es sufragado sin los sacrificios que en otras circunstancias hubiera requerido. Esto reporta al Estado la invalorable ventaja de una posición muy favorable en cualquier negociación donde sus decisiones deben contar con suficiente independencia. Cualquier evaluación de la potencialidad militar de un país remite necesariamente a su coyuntura económica que, en este caso, es considerablemente más favorable que en cualquier momento anterior a partir del acuerdo de arbitraje que llevó al infortunado laudo del Beagle.

Más aún, las diferencias sobre los emprendimientos hidroeléctricos en el Alto Paraná, si bien son obstáculos perjudiciales, no impiden que puedan barajarse otras alternativas del Plan Nacional de Energía para los próximos cinco años, sustitutivas de aquéllos, merced a una posición económica internacional de la Argentina donde esa masa de reservas juega un papel trascendente. Esta circunstancia, unida a la capacidad técnica del país en los campos energéticos convencional y nuclear, permite observar el futuro inmediato con cierta tranquilidad. Capacidad operativa de las fuerzas armadas, energía y alimentos, son el trípode en que se asienta la seguridad y la capacidad de respuestas nacionales. Una buena masa de reservas financieras fuertes, equivale a armas y represas en un mundo de interdependencia que no ha impedido que nuestro país tenga muy pocos aliados, por la forma débil y vacilante con que condujo sus negocios exteriores desde la Segunda Guerra Mundial. La coyuntura, pues, no puede ser más elocuente para valorar el significado de las observaciones del presidente del Banco Central ante los jefes de gobiernos provinciales.

OOO

Una referencia más puede ser la que aporta indirectamente uno de nuestros vecinos. El presidente del Brasil, Joao Baptista Figueiredo, acaba de advertir dramáticamente a su país sobre los efectos de la crisis internacional de la energía. "Si no hacemos sacrificios —ha dicho— nuestro modelo de desarrollo económico será apenas un castillo de naipes". Las exportaciones brasileñas han quedado muy afectadas por las decisiones petroleras, en tanto la deuda externa supera ya los 42.000 millones de dólares y la balanza de este año seguirá negativa. El vecino país importa las cuatro quintas partes de los hidrocarburos que consume y su inflación está ahora en el orden del 47 por ciento anual y en crecimiento. Los planes industriales serán alterados también por el racionamiento de combustible, en tanto el tardío programa para entrar en el reino nuclear, con Alemania Federal, sigue amenazado. La crisis de la energía puede ser, así, el factor decisivo para que el péndulo en el Cono Sur entre en un ciclo de desplazamiento.



Se agasajó en sus 80 años al doctor S. Soler

BUENOS AIRES, 6. — El ministro de Justicia de la Nación, Dr. Alberto Rodríguez Varela, ofreció un agasajo al Dr. Sebastián Soler, en el carácter de éste de presidente de la Comisión de Reforma al Código Penal y con motivo de haber cumplido 80 años.

El acto se realizó en el Ministerio de Justicia y contó con la presencia del subsecretario de Justicia de la Nación, Dr. Roberto Durrieu, y otros altos funcionarios.

El Dr. Soler obtuvo su título de abogado en 1924 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.

Sobre metas de las FF.AA. habló Toranzo Montero

BUENOS AIRES 6 (NA) — En la comida anual de oficiales retirados, el general (R) Federico Toranzo Montero afirmó que las fuerzas armadas alcanzarán las metas que se han impuesto y subrayó que los argentinos tienen "derechos irreversibles de posesión" que "estamos dispuestos a defender hasta las últimas consecuencias, si fuera necesario".

A la cena servida anoche asistieron el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, retirado del Ejército hace casi dos años, y varios de sus ministros.

Toranzo Montero, que es el presidente del Centro de Oficiales Retirados, destacó en su discurso "cómo son nuestras fuerzas armadas: sin comportimientos estancos configurados por las armas, las fuerzas o las situaciones de revista, constituyendo una unidad monolítica, con el objeto de cumplir cabalmente con su vocación de servir a la Nación por encima de toda otra consideración".

El orador las calificó de "unidas indisolublemente por su espíritu de libertad, por su concepto de la moral, inconmovibles frente a la acción disociadora, severas para juzgar y juzgarse, sin alardes ni claudicaciones, impermeables a la deshonestidad, constante en el ejemplo, heroicas en la lucha, dignas y esforzadas en el sacrificio".

"Las fuerzas armadas —señaló—, unidas con el pueblo de la República, empeñadas en una acción de gobierno que deje por siempre atrás una de las noches más tristes de la historia de la patria, lograrán exitosamente las metas que patrióticamente se han autoimpuesto".

"Para ello —consideró— es necesario brindarnos recíproco apoyo, para preservar y clarificar en los esfuerzos que se realizan en las distintas áreas de la conducción del Estado para interpretar la filosofía de nuestra historia, para enaltecer siempre la verdad y la dignidad, para ser razonables aceptando razones y hasta para morir honrosamente en la defensa de todo lo que es y hace a lo nuestro, a nuestra función a nuestra patria y soberanía".

Finalmente Toranzo Montero invocó la "protección de Dios, fuente de toda razón y justicia" e invitó a los presentes a brindar por la patria.

A la formación de la niñez se refirió Viola

Muestra memorativa "Día del Ejército"

BUENOS AIRES, (Télam). — "La niñez es el futuro del país, el porvenir, por eso todo lo bueno que se pueda crear en la niñez, toda la bondad que podamos inculcarles, dará por resultado una gran nación".

Así se expresó el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto E. Viola, al visitar ayer la muestra "El niño, la escuela y el Ejército", que se realiza en conmemoración del Día del Ejército, en los salones de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Dijo que "situviéramos que juzgar a la niñez argentina y su integralidad por estos trabajos que han realizado, yo digo que estoy enormemente orgulloso como argentino por tener esta niñez".

"Es una parte del deber inexcusable que le corresponde a las fuerzas armadas de contribuir al desarrollo nacional a través de la formación de una niñez y juventud que esté altamente capacitada para emprender el camino del desarrollo, el futuro de la Nación, con las mejores [illegible] que pueden tener, son el ingenio, la capacitación y la [illegible]idad".

Finalmente destacó que desde su creación, el Ejército argentino "desarrolló su acción cívica, pero desde hace varios años atrás, se hace en forma programada, coherente y permanente. Vamos a continuarla y si los recursos económicos nos lo permiten, seguiremos incrementándola".

Las exequias de Mons. Maresma

MENDOZA, 6 (NA). — Fueron inhumados en la víspera en la Catedral de esta ciudad los restos del arzobispo de Mendoza, monseñor Olimpo Santiago Maresma, durante una ceremonia que contó con la masiva asistencia de fieles, sacerdotes y autoridades, encabezadas por el gobernador de la provincia, brigadier mayor (R) Jorge Sixto Fernández, quien para concurrir al acto fúnebre interrumpió actividades en la reunión de gobernadores llevada a cabo en Buenos Aires.

Previamente el nuncio apostólico, monseñor Pio Laghi, y el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Raúl Francisco Primatesta, concelebraron la misa exequial que fue acompañada por cantos especiales y réquiem entonados por los coros Santa María y Santiago de Mendoza.

Participaron también del oficio numerosos obispos de la Arquidiócesis que llegaron especialmente a esta capital, seminaristas mendocinos que se encuentran estudiando en los seminarios de Paraná, Sta. Fe y Córdoba, abanderados de colegios primarios y secundarios y fieles que colmaron la Catedral.

Al finalizar la misa exequial, se rezó una oración especial y fue bendecido el ataúd que contiene los restos de monseñor Maresma, el que fue colocado posteriormente junto a los féretros de los monseñores Verdaguer y Buteler, antiguos obispos y arzobispos de Mendoza, respectivamente, que descansan frente al altar principal de la Catedral.

Asistieron también al [illegible] los ministros del Poder Ejecutivo provincial; el comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, general Juan Pablo Saa, y el ex subsecretario de Educación de la Nación, profesor Antonio Salonia, quien trajo la representación del Dr. Arturo Frondizi y Sr. Rogelio Frigerio.

Entre los numerosos pésames enviados a la Arquidiócesis con motivo de la desaparición de monseñor Maresma, figura un telegrama del presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla.

Designación de monseñor Rey

Por otra parte, el cuerpo de consultores diocesanos decidió nombrar a monseñor Rafael Rey como vicario capitular a cargo del gobierno de la Arquidiócesis de Mendoza.

Monseñor Rey, que es mendocino, nació el 18 de abril de 1933. Fue ordenado sacerdote en 1958 y durante sus primeros siete años de sacerdocio actuó como prefecto y profesor del seminario local y posteriormente, en 1967, fue designado por monseñor Maresma secretario canciller del Arzobispado.

Seguidamente, en 1975, fue nombrado vicario general del Arzobispado, cargo que desempeñó hasta el martes, cuando el cuerpo de consultores lo designó vicario capitular, función que desempeñará hasta que el Papa designe al nuevo arzobispo.

En Córdoba no elevan tributos para pago de una sentencia adversa

CORDOBA, 6 (NA). — El intendente municipal de esta capital, Tte. Cnel. (R) Alejandro Gavier Olmedo, sostuvo en reunión de prensa que no se incrementarán las cargas tributarias como consecuencia de un juicio adverso a la comuna, que la obliga a pagar una suma de aproximadamente seis mil millones de pesos como indemnización.

Dijo el jefe del Departamento Ejecutivo que esa obligación se afrontará con economías de inversión, posiblemente mediante la solicitud de plazos razonables para pagar la deuda, y algún otro arbitrio que puedan proponer los asesores del Departamento Ejecutivo.

El juicio mencionado se refiere a la expropiación de 30 hectáreas de terreno en zona del Bajo Grande, de esta capital, donde actualmente Obras Sanitarias de la Nación construye una planta depuradora de líquidos cloacales.

La causa fue fallada contra la municipalidad en primera y segunda instancia y apelada ante el Superior Tribunal de Justicia, y este alto cuerpo se pronunció en la víspera ratificando la sentencia de los inferiores.

En consecuencia, el pronunciamiento ha quedado firme y la comuna obligada a pagar una suma calculada en unos [illegible] millones de pesos.

Cuando se le preguntó en conferencia de prensa si se haría una investigación en la Dirección de Asuntos Jurídicos para deslindar responsabilidades por la forma en que han sido defendidos los intereses municipales, en la tramitación de aquella causa, Gavier Olmedo dijo que por el momento no hay elementos de juicio para encarar una investigación.

Aclaró, sin embargo, que "si surgieran tales elementos la investigación se realizará, pues —dijo— no queremos ser cómplices de nadie". Agregó no obstante, que por la información de que dispone, las administraciones anteriores a la suya se han desempeñado con toda corrección y han defendido en la mejor manera posible los intereses de la comunidad.

Leve temblor se produjo en S. J.

SAN JUAN, 6 (Télam). — Un movimiento sísmico de escasa intensidad se produjo anoche en esta provincia, provocando cierta alarma en la población, pero no ocasionó daños ni víctimas.

El movimiento, que se registró a las [illegible], alcanzó una marca entre dos a tres grados en la escala Mercalli.

Sigue estacionario el río en Formosa

FORMOSA, 6 (Télam). — Desde la mañana de ayer se mantiene estacionario en 8.18 metros el río Paraguay frente al puerto local, lo que crea impaciencia en las familias evacuadas que ansían retornar a sus viviendas.

El día amaneció parcialmente nublado y frío, mientras las actividades en los centros de evacuación se cumplen en forma normal.

En exportación de granos hubo récord

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El presidente de la Junta Nacional de Granos, Lic. David Lacroze, anunció en conferencia de prensa que durante el pasado mes de junio la Argentina logró un nuevo récord absoluto en el embarque de granos para exportación, con 2.956.000 toneladas, situándose en segundo lugar en el mundo por su capacidad de embarque.

Lacroze señaló que esto fue posible "merced a la excelente coordinación lograda entre la Junta Nacional de Granos y la Capitanía General de Puertos, que permitió reducir notablemente los tiempos muertos entre la entrada y salida de vapores".

Tras indicar que al 30 de junio se habían ganado cerca de 20 días en la demora de los buques para realizar sus embarques, el funcionario señaló que esto significa un gran beneficio para el productor "que es, en definitiva, quien paga todos los gastos de comercialización".

A un jefe militar arrestaron en Irán

TEHERAN, 6 (EFE) — El diario "La República Islámica", órgano del partido del mismo nombre, informó que ha sido arrestado el general Abbas Garabaghj, último jefe del estado mayor de las fuerzas imperiales iranías.

Garabahj había sido designado jefe del estado mayor en el gabinete militar del general Ghomarera y conservó su puesto en el gobierno de Chapur Bajtiar.

Falleció Gallego Castro, el fundador de la agencia EFE

MADRID, 6 (UPI). — El periodista Vicente Gallego Castro, fundador de la agencia de noticias EFE, dejó de existir en esta capital a los 83 años de edad.

Su deceso se produjo en el sanatorio de Nuestra Señora de Loreto donde fue internado con fuerte hemorragia interna provocada por una antigua dolencia intestinal.

Sobre el desarrollo de la mediación informóse

Clima de "absoluta franqueza y lealtad"

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Dentro de un clima "de absoluta franqueza y lealtad" se están desarrollando en Roma los trabajos relacionados con la mediación emprendida por el Vaticano para buscar solución en el diferendo limítrofe austral, y en ese marco se ha llevado a cabo "un trabajo provechoso", según lo expresa un comunicado dado a conocer por la cancillería.

El texto, conocido simultáneamente aquí, en Roma y en Santiago (Chile), describe someramente el carácter de las labores cumplidas hasta el presente, y revela que la etapa de la exposición de las respectivas posiciones de las partes se prolongará durante todo el corriente mes, "en un ambiente de distensión y serenidad".

El documento dice así: "Ciudad del Vaticano, 5 de julio de 1979. Las delegaciones que, tras la firma de los acuerdos del día 8 de enero de este año en Montevideo, fueron enviadas al Vaticano por los gobiernos de la Argentina y de Chile, han continuado durante el mes de junio las conversaciones relacionadas con la obra de mediación que Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha aceptado llevar a cabo en el diferendo concerniente a la zona austral.

Según lo convenido anteriormente, ambas delegaciones han tenido las oportunidades deseadas para exponer con toda amplitud de detalles a la persona encargada por el Santo Padre, el cardenal Antonio Samoré, asistido por monseñor Faustino Sáenz Muñoz, tanto los términos de la controversia, como los antecedentes y criterios que han estimado pertinentes, especialmente aquellos considerados en el curso de las diferentes negociaciones, como lo establece el acuerdo de Montevideo.

"Las conversaciones mantenidas siempre en un clima de absoluta franqueza y lealtad, han tenido como punto de referencia no solamente los documentos que las dos delegaciones han creído conveniente presentar en las sucesivas reuniones, sino también las respuestas concretas y detalladas, dadas por ellas a las observaciones, petición de aclaraciones o de informaciones suplementarias, juzgadas oportunas por parte de la Santa Sede, según los diversos temas tratados. Se está, así, llevando a cabo un trabajo provechoso que constituye una premisa indispensable para la realización de otros pasos posteriores que, en tiempo todavía no fijado, serán requeridos por la obra de la mediación.

"Se prevé que proseguirá este ciclo a lo largo del presente mes de julio en la acostumbrada sede de la Pontificia Academia de las Ciencias, "la cassina de Pío IV", en un ambiente de distensión y de serenidad, tan necesario para la mediación, por cuyo éxito los episcopados de las dos naciones han invitado a los fieles a elevar oraciones al Señor, Dios de la paz, en la reciente festividad de San Pedro y San Pablo".

Entregará la Fund. Campomar premio y becas

BUENOS AIRES, 6. — El Instituto de Investigaciones Bioquímicas Fundación Campomar entregará hoy, a las 18, el premio Campomar y becas que llevan los nombres de María Scasso de Campomar, Juan Campomar y María Magnin de Orcoyen.

El premio Campomar correspondiente a 1978 será entregado a los profesores de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de Buenos Aires, Dres. Benjamín Frydman y [illegible] Bryks de Frydman, en mérito a sus contribuciones a la bioquímica experimental en nuestro país.

Este galardón, instituido en 1965, ha sido concedido hasta ahora a los Dres. Ranwel Caputto, Alejandro Paladini, Andrés O. M. Stoppani, Rodolfo Brenner, Horacio Pontis, Raúl Trucco y Héctor S. Barra.

A la bandera quemada en junio de 1955 se dará nuevo destino

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El juez federal, Dr. Martín Anzoategui se halla entregado al estudio de las actuaciones labradas en el año 1955, a raíz del hallazgo en las cercanías del Palacio del Congreso, de una bandera de guerra argentina cuya quema el gobierno nacional atribuyó entonces a los ca[illegible] que participaron el 11 de junio de 1955 en la procesión de Corpus Christi.

El suceso, rodeado de extrañas circunstancias, originó la indignación general de la ciudadanía, procediéndose a un simulacro de actuación sumarial a la que puso término la decisión [illegible] intervención del entonces juez federal Dr. Miguel F. Del Castillo, quien decretó la prisión preventiva de los [illegible] de la seccional 6ª de la Policía Federal, por falsedad ideológica en instrumento público precisamente con relación [illegible] fraguado al respecto, debiendo recordarse [illegible] la justicia nacional resolvió la condena de los mismos por ese único delito, en razón de que el ultraje al símbolo nacional no se encontraba tipificado en ese entonces como [illegible] penal.

El estudio de las actuaciones por el juez Anzoategui obedece [illegible] su deseo de disponer el destino que merece el pabellón quemado y asegurar así su mejor guarda y custodia como objeto histórico y testimonio de una época.

Pudo saberse que entre las varias alternativas existentes al respecto, se encuentra la respuesta [illegible] del Ministerio de Educación en la provincia de Buenos Aires, que solicitó se contemple la posibilidad de disponer su entrega para ser destinada al Museo Histórico de Luján, donde se encuentran el uniforme y banda presidencial del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Cabe consignar que los restos de la bandera quemada, en su parte inferior, fueron rescatados de una caja fuerte del juzgado —donde se encontraba empaquetada y depositada, junto con otros efectos de distintas causas— por el entonces juez federal Dr. Rafael Sarmiento, quien dispuso rendirle homenaje ordenando que fuera enmarcada y protegida con vidrios para colocarla bajo la forma de un [illegible] en el despacho del magistrado donde se encuentra actualmente.

Discrepancias en el Urupabol

Por Osiris Troiani

• La discusión del caso de Nicaragua en el ámbito de la OEA no ha permitido detener la guerra civil ni preservar el principio de no intervención. En cambio, dividió más de lo que estaba al organismo regional, a gobiernos vecinos y hasta a algunos gobiernos en el orden interno.

La Argentina forma parte de la Cuenca del Plata junto con Brasil y los tres estados que limitan con ambas potencias —Uruguay, Paraguay y Bolivia—, los cuales constituyen una entidad de vaga existencia llamada Urupabol.

Los gobiernos argentino y brasileño concurrieron a formar la heterogénea mayoría de diecisiete votos. Pero mientras nuestro delegado formulaba reservas contra la tendencia predominante —favorable a los rebeldes—, la Cancillería de Itamaraty, al día siguiente, rompió relaciones con el gobierno de Managua, sin preocuparse aparentemente por las posibles consecuencias de esa justificada insurrección sobre toda el área centroamericana.

Así como el presidente Ernesto Geisel, hace cuatro años, se anticipó a reconocer al gobierno comunista de Angola, triunfante merced al cuerpo expedicionario cubano, su sucesor, Joao Baptista de Figueiredo, en este caso toma partido por un bando militarmente inferior y cuya tendencia ideológica no es, desde luego, afín a la suya.

Esto implica llevar el pragmatismo más allá de sus límites, atendiendo exclusivamente a intereses momentáneos y en abierto contraste con los principios proclamados. La Argentina no debería seguir ese ejemplo, pero sí corresponde tomar nota del descarnado oportunismo con que Brasil maneja los asuntos de política exterior. Como entiende que la tendencia continental, en este momento, no es favorable a los gobiernos autoritarios, toma distancia de ellos.

El voto de Paraguay fue el único a favor del gobierno legal de Nicaragua. El de Uruguay coincidió con el argentino. Bolivia se solidarizó con sus asociados del Grupo Andino (Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador), y el futuro gobierno constitucional del altiplano —triunfen Siles Zuazo o Paz Estenssoro— reforzará esa actitud.

En estas condiciones, las diferencias políticas dentro de la Cuenca del Plata interfieren en las relaciones de interés económico específicas del Urupabol y la entidad mayor. Pero es muy improbable que las determinen. Así, por ejemplo, los gobiernos de Brasil y Paraguay, aunque discrepen sobre Nicaragua, mantienen una notable coordinación en cuanto al uso energético de las aguas del Alto Paraná, en detrimento de la Argentina.

Este somero análisis da una idea de la complejidad de la temática subregional y aconseja actuar con prudencia no exenta de decisión.

Los "ricos y los "pobres"

Estudiosos de la geografía económica afirman que la Cuenca del Plata puede ser considerada, con la del Amazona, la de Siberia y la del golfo Pérsico, como una de las regiones potencialmente más ricas del mundo. Su importancia podría ser, en América latina, análoga a lo que fue la del Rhur para Europa o el valle del Tenesí para los Estados Unidos. Los 3.100.000 kilómetros comprendidos en ella se extienden desde las mesetas brasileñas y bolivianas hasta el río de la Plata. Contiguas a espacios vacíos, se hallan populosas ciudades como Buenos Aires y San Pablo, una con diez millones de habitantes y otra con dieciséis, que probablemente dupliquen su población para fines del siglo.

Esta inmensa región dispone de más de 15.000 kilómetros de ríos navegables. Importantes regiones de la Argentina, Brasil y Uruguay tienen en sus vías fluviales sus principales medios de comunicación; para el Paraguay, para el oriente y el sureste bolivianos, es la única salida natural al océano.

La zona, según organismos internacionales competentes, podría proporcionar excelentes condiciones de vida a 400 millones de habitantes. Actualmente son 90 millones, en condiciones modestas los que habitan los 920.000 kilómetros pertenecientes a la Argentina (un tercio de la geografía nacional), y los 150.000 del Uruguay (70 por ciento), pero muy superiores a los radicados en un territorio brasileño de 1.415.000 kilómetros (el 17 por ciento), en Bolivia (el 19) y en Paraguay (el 100).

Como es sabido, los países más poblados, si son "pobres", tienden a ejercer presión sobre los "ricos" a través de las fronteras, cuando la naturaleza de sus relaciones —como en este caso— excluye el uso de recursos militares.

Conviene tener en cuenta, por último, que esa superficie de la Argentina representa más del 70 por ciento de la población y aproximadamente el 85 de la actividad económica. El país que menos depende de las riquezas de la cuenca es Brasil: son incalculables sus recursos naturales —especialmente una potencia hidroeléctrica de 120 millones de kilovatios— y las ventajas de su enorme litoral de casi 7.500 kilómetros. Su única debilidad es la insuficiencia de petróleo y gas, pero ya se ha asegurado petróleo y gas boliviano. Además, explotará energía hidroeléctrica en condominio con el Paraguay.

Las desavenencias entre la Argentina y Brasil, en lo que concierne al aprovechamiento de las riquezas hídricas, difícilmente se superen, y el organismo idóneo, la Cuenca del Plata, no sólo no ha servido para debatirlas, sino que está virtualmente paralizado por el conflicto entre la futura rentabilidad de las centrales de Itaipú y de Corpus.

El Urupabol, en su propio interés, no debería convertirse en instrumentos de sus dos vecinos más poderosos. Debería ser el fiel de la balanza, factor de equilibrio y garantía de seguridad. Pero, a su vez, es preciso que, la Argentina y Brasil reconozcan las ventajas de esa equidistancia y renuncien a bloquear la política exterior de los tres estados con la pretensión de imponerles la suya.

Feria judicial de invierno: del 10 al 17 inclusive

BUENOS AIRES, 6 (NA).— Del 10 al 17 del actual, inclusive, regirá la feria judicial de invierno para los tribunales nacionales de la capital federal.

Por ello, tanto la Corte Suprema de Justicia de la Nación como las cámaras nacionales de apelaciones de los distintos fueros de la capital federal, designaron las autoridades de feria que atenderán solamente los casos que no admitan demora.

De modo que la actividad se reanudará el 18 del corriente en el horario habitual de 7.30 a 13.30.

Acuerdo de la Corte de Buenos Aires

LA PLATA, 6 (NA).— La Suprema Corte de Justicia de la provincia, en acuerdo extraordinario, adoptó una serie de disposiciones relacionadas con el ingreso, asistencia y vigencia de los distintos fueros, vinculadas con un amplio programa de racionalización.

Ese plan incluye a los agentes de la provincia que prestan servicios en el orden técnico, administrativo y a los que ejercen cargos profesionales.

La decisión de los miembros de la Corte tiene como objetivo fundamental un ordenamiento integral de las actividades que se cumplen, "sin que ello represente disponer cesantías o prescindibilidades", según se informó oficialmente.

Construirán 886 viviendas en Paraná

PARANA, 6.— El Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de la provincia construirá 886 unidades habitacionales en esta ciudad.

La licitación respectiva fue abierta recientemente y se presentaron 13 empresas para una parte de los trabajos, cuyas propuestas incluyen proyecto y presupuesto.

La ejecución de las obras se realizará en las calles Galán y José María Paz del barrio San Agustín. En este sector se edificarán 319 viviendas que van de uno a cuatro dormitorios. Además se construirán un jardín de infantes, una escuela primaria de 7 aulas, un colegio secundario de 5 aulas, locales comerciales, una estafeta postal y una cabina telefónica. Las obras de infraestructura comprenden el tendido de redes cloacales, de agua potable y electrificación, y el mejoramiento de las calles.

Hasta aquí el presupuesto oficial por todo concepto alcanza a la suma de algo más de $ 7.770.000.000 de la nueva moneda.

Mientras tanto, en calle José Gervasio Artigas, entre Santos Domínguez y Provincias Unidas serán erigidas las otras 567 unidades restantes, habiéndose presentado en este caso 5 empresas. Aquí el monto de la inversión oficial alcanza algo más de $ 10.890.000.000 del nuevo signo monetario.

Se trata de viviendas de uno a cuatro dormitorios y la obra incluye un jardín de infantes, una escuela primaria y otra secundaria, instalaciones para comercio básico y complementario, estafeta, cabina telefónica y dispensario.

La infraestructura prevista es igual que la anterior.

En el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda se abre la licitación para construir 886 viviendas en Paraná

Muestra de una artista santafesina

PARANA, 6.— Se encuentra habilitada en la sala de arte de Garibaldi Trattoria de Paraná, una muestra de la artista santafesina María Cristina Lazo. Se trata de una exposición de dibujo a color.

La citada plástica ha realizado exposiciones colectivas y de grupo, resultando distinguida en el Salón Nacional de Santa Fe y seleccionada para el Salón de Becarios 1979 de la misma ciudad.

Director de energía

PARANA, 6.— El gobierno entrerriano designó director provincial de la Energía al Ing. Jorge Alberto Menéndez.

El nombrado, que asumió ya sus funciones, reemplaza en el cargo al Ing. Raúl Emilio Doce, a quien le fue aceptada la renuncia.

Nuevo titular de telecomunicaciones

PARANA, 6.— El Poder Ejecutivo provincial designó director de Telecomunicaciones de Entre Ríos al Ing. Carlos Tristán Forno, quien estaba a cargo del despacho de esa repartición desde agosto del año pasado.

Se entregarán 7.000 banderas en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 6 (Télam).— Autoridades de la Junta de Supervisión Región VI, de esta ciudad, dependiente del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires y la municipalidad local, han iniciado una campaña encuadrada bajo la denominación "Cada casa un mástil. Coloque en ella su bandera".

Con tal motivo el Comando del V Cuerpo de Ejército, que tiene su asiento en esta ciudad, hará entrega a la autoridad escolar de un total de 7.000 banderas para ser repartidas y colocadas en los frentes de las casas de Bahía Blanca y alrededores por los alumnos con motivo de la celebración del 9 de julio.

Las instituciones que auspician esta campaña solicitan a la vez a la población adherir a la misma colocando en el frente de sus viviendas todo símbolo que contenga los colores patrios.

La Plaza del Foro en Rosario



ROSARIO, 6.— La nota gráfica muestra un sector de la denominada Plaza del Foro, que se sigue construyendo, con buen ritmo de realización, en la ciudad de Rosario, en el sector delimitado por la avenida Pellegrini, el bulevar Oroño y las calles Balcarce y Montevideo, es decir, frente al edificio de los Tribunales de la provincia. Las tareas que se ejecutan comprenden la remodelación total del paseo, con reparación de veredas exteriores y construcción de sectores rodeados por jardineras y mureles. La iluminación del lugar ha sido proyectada con el objeto de realzar la vegetación y la jardinería del lugar. La zona central de la plaza tendrá una plataforma a la cual se llegará mediante un puente de lajas de hormigón armado, revestidas de canto rodado. El monto de los gastos que demandan los trabajos asciende a unos 100 millones de pesos.

Se fue el mes de junio

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia).— Junio se fue con la novedad, de última hora, de que Onganía es otro militar en retiro dispuesto a ser tenido en cuenta según sean los acontecimientos que se vayan sucediendo en el país. Nadie recuerda bien, a esta altura, en qué se fundó el acto de derrocamiento del gobierno constitucional del Dr. Illia, al margen de las generalidades que en cualquier tiempo y país se enuncian en el momento de llevarse a cabo esos actos. Pero los amigos del teniente general Onganía, poco dados, sin duda, a las supersticiones, resolvieron festejar, y así lo hicieron, con más ruido que otros años, el decimotercer aniversario de la iniciación del gobierno del teniente general Onganía.

Las aclaraciones de rigor que los patrocinantes del festejo hicieron sobre los objetivos de la celebración son menos convincentes de lo que surge de una interpretación objetiva del discurso de Onganía en esa noche del 29 de junio, en el hotel Libertador. En pocas palabras, de lo que Onganía dejó constancia es de un "aquí estamos, por si hace falta". Sin duda, el ex presidente y sus amigos efectivamente entienden que hacen falta, a juzgar por la advertencia de Onganía de que el país requiere "respuestas definitivas, con el fin de sacarlo del cúmulo de indefiniciones que lo perturban...".

Ese último viernes del mes, en otra parte de Buenos Aires, el ministro de Economía anunciaba que, a raíz de las perturbaciones a la economía mundial causadas por la nueva crisis del petróleo, seguramente la lucha contra la inflación será aún más difícil que hasta ahora. Era una buena frase, por lo menos para preparar sicológicamente a la población con vistas a un anuncio que no se podrá demorar muchos días más: el índice de costo de vida de junio fue superior al 10 por ciento.

Como se sabe, junio fue el mes en el que más se habló —en un año en el que se ha hablado muchísimo— sobre el proyecto político de las fuerzas armadas. Pero el mes se ha ido sin que haya habido, en rigor, una clarificación de ideas respecto de esa materia.

Y es lógico que así haya sido, porque en realidad es un tema que aún no ha sido debatido hasta su agotamiento en la Junta Militar, cuerpo que tiene la palabra final en ese asunto.

Se sabe ya que el Ejército ha redondeado sus propias ideas sobre esta cuestión, y que en busca de definiciones más precisas de la Armada y de la Fuerza Aérea se reunieron esta semana los almirantes y los brigadieres. Con todo, no hay razones que hagan suponer que el discurso del comandante en jefe del Ejército en nombre de la Junta Militar y en la comida anual de compañerismo de las fuerzas armadas, de esta semana, contenga revelaciones de significación.

En cuanto al proyecto político, pues, habrá que seguir esperando.



EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 6 de julio de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EL EXCESIVO GASTO BELICO

El informe suministrado por el Instituto Investigador de la Paz Internacional de Estocolmo en el sentido de que las inversiones militares que se efectuaron durante el año último casi alcanzaron la exorbitante suma de un millón de dólares por minuto, resulta amén de sorprendente un factor que deprime y no aboga precisamente en favor ni de la concordia ni de la fe en la inteligencia de los gobiernos y sus propósitos pacifistas. Esto aunque en múltiples ocasiones se apele al socorrido argumento de que la compra de armamento es una necesidad defensiva que es preciso atender perentoriamente, siempre pensando en la posible actitud belicosa de los demás. Y, aunque haya algún caso aislado —el de Costa Rica, por ejemplo, en el ámbito americano—, en general ya no se trata de la lucha por la primacía de las grandes potencias o de su puesta al día igualitaria en cuanto a poder disuasorio ofensivo y defensivo, sino de no quedar rezagados en lo que atañe a naciones que están lejos de haber alcanzado el estándar de vida de que gozan los países desarrollados.

Y más allá de que los arsenales estratégicos nucleares aumentaron al equivalente en poder explosivo de más de un millón de bombas de Horoshima —un hecho ciertamente intranquilizante por muchos que sean los eufemismos que se empleen para restarle importancia— tiene especial significación un hecho remarcable. Es el vinculado con el incremento de los gastos por la causa apuntada en los países del "Tercer Mundo". En éste, en la última década, las inversiones en armas han sido duplicadas, en tanto que en el Medio Oriente han decrecido en un veinte por ciento. Tal circunstancia, que se ilustra mejor al aclarar que esa suba se eleva a tres veces lo que las naciones comprendidas en la denominación expresada reciben en ayuda oficial para su desarrollo, mueve a meditar sobre el celo puesto por pertrecharse de material de guerra de forma descomedida y a expensas del progreso exigido por los pueblos respectivos.

Mientras la educación, la salud pública, la vivienda, etcétera, siguen mostrando deficiencias criticables y son motivo de malestar y resentimiento social; y en tanto la calidad de la vida continúa mostrando un deterioro que en ciertas latitudes llega a extremos indignantes que constituyen una afrenta para la dignidad y la conciencia del hombre de sólidos principios, se gastan enormes sumas en armas y se beneficia a las naciones exportadoras. Que son, huelga consignarlo, las más poderosas.

Cuatrocientos diez mil millones de dólares totalizaron las órdenes de nuevo equipo militar. Una cifra que bien vale tener en cuenta a la hora de exponer necesidades básicas, urgencias que no deben postergarse.

Remodelará la D.P.E. las redes eléctricas de Pilar

Una importante obra eléctrica consistente en la ampliación y remodelación de las redes de distribución se llevó a cabo en la localidad de Pilar, de conformidad con lo previsto por la Dirección Provincial de la Energía.

Los trabajos de referencia requirieron el reemplazo total de la obsoleta red de distribución existente en dicha población, lo que permite un considerable beneficio en el suministro de fluido eléctrico a más de 1426 usuarios urbanos.

Asimismo, se debieron construir cinco nuevos puestos aéreos de transformación, que se convierten en puntos de alimentación con capacidad de reserva como para atender la evolución de la demanda de energía por varios años.

Por otra parte, y merced a una gestión realizada a través de las autoridades comunales, se procedió también al mejorado y ampliación del alumbrado público.

También se acondicionaron y previeron las líneas eléctricas de tal modo que permitan mejorar el suministro de energía a la zona rural que rodea a Pilar.

Hospital de Niños

Recientemente se habilitó en el hospital de Niños de Santa Fe un nuevo tablero de distribución interna de energía, con potenciadores requeridos por el caso, lo que permite atender las actuales necesidades y las futuras ampliaciones en el equipamiento de dicho centro asistencial.

El mencionado tablero forma parte del grupo electrógeno automático que la Dirección Provincial de la Energía instaló en aquella dependencia, de manera que ante cualquier corte de energía eléctrica, entre en funcionamiento automáticamente permitiendo que dicho hospital tenga permanentemente asegurado el suministro de electricidad.

Licita elementos Vialidad Provincial

La Dirección Provincial de Vialidad, organismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ha dispuesto el llamado a licitación pública para contratar la compra de 4.000 postes de madera dura, de 3 metros de largo y 3x3 de escuadría, destinados a señalamiento vertical de rutas.

Se ha afectado un presupuesto oficial de $ 28.000.000 y la apertura de las propuestas se hará el 3 de agosto próximo, a las 10.

Por otra licitación se contratará la reparación y provisión de repuestos de 4 motores, según el siguiente detalle: GM 4 N° 103323; cummins N° 543655; cummins N° 526968; cummins N° 542293. El presupuesto oficial es de $ 12.000.000, realizándose la apertura de las ofertas el 6 de agosto venidero, a las 10.

Finalmente, a través de una licitación pública se contratará la compra de 49 motores nuevos, 0 Km. y blocks semiarmados, de varias medidas.

Se ha afectado un presupuesto oficial de $ 343.000.000, disponiéndose que las propuestas sean abiertas el 7 de agosto próximo, a las 10.

Organizó un ciclo de conferencias Comp. Humano

Organizado por la Oficina de Comportamiento Humano dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, se realizará el 25 y 26 del corriente un ciclo de conferencias.

Las disertaciones estarán a cargo de los licenciados en Ciencia Política, Raúl Arlotti, miembro del Instituto de Filosofía Práctica (INFIP) y Miguel Angel de los Ríos, miembro del Centro de Investigaciones Sociales (CIS). Asimismo ambos pertenecen al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y se desempeñan como docentes en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Cabe señalar que los temas que se desarrollarán serán "La metodología de paradigmas. Su aplicación al estudio de la realidad política argentina" a cargo del Lic. Arlotti, y "La realidad antropológica argentina. Algunas notas críticas a la luz de la corriente fenomenológica y del realismo" por el Lic. de los Ríos.

Finalmente es de resaltar que se otorgará certificado de asistencia, pudiendo los interesados efectivizar su inscripción en la citada oficina, 9 de Julio 1821, y que la entrada será libre, informándose oportunamente el lugar en que el ciclo se llevará a cabo.

Nuevas normas para delimitación de áreas urbanas dio la municipalidad

Recientemente las autoridades de la Municipalidad de Santa Fe sancionaron y promulgaron la ordenanza N° 7642/79 que amplía y perfecciona el alcance de la ordenanza N° 7292/77 (Delimitación de Areas), reglamentando los aspectos referidos a la provisión de infraestructura y dimensiones mínimas de las parcelas para la urbanización y subdivisiones.

La finalidad de las nuevas normas tienen por objeto encauzar adecuadamente el desarrollo urbano e imponer las mínimas condiciones de habitabilidad a los futuros emplazamientos.



En el croquis quedan delimitadas las áreas en que se han dividido los predios del ejido de la Municipalidad de Santa Fe: área urbana (rayado horizontal), área suburbana (grisáceo), área semirrural (rayado fino vertical), área rural (rayado vertical ancho)

Desarrollo urbano y rural

Las nuevas normas referidas a la "delimitación de áreas" responden a los principios enunciados e implementan un sistema básico y eficiente de control y regulación del desarrollo urbano y rural en el área de la jurisdicción municipal.

Dichas normas constituyen una zonificación preventiva ya que se implementan disposiciones generales o básicas que permiten anticipar los aspectos normativos del ordenamiento urbano, sirviendo de base y complemento introductivo al Reglamento de Zonificación el cual está en proceso de elaboración, y que contendrá las disposiciones y normas finales en lo que respecta al uso de suelo para las distintas zonas y sectores del municipio.

En función de dichos objetivos y a los efectos de la aplicación de las normas previstas, la Dirección de Planeamiento Urbano y Proyectos analizó la conveniencia de conformar una delimitación de áreas según el carácter y uso de las distintas zonas del municipio. En tal sentido se ha considerado dividido el ejido municipal en áreas: urbana, suburbana, semi-rural y rural-anegadiza.

Dimensiones de los terrenos

Las normas referidas a las dimensiones y superficies mínimas de parcelas en caso de subdivisiones simples tenían un tratamiento parcial en la legislación anterior (ordenanza N° 7292/77) ya que se mantenían para las subdivisiones simples en áreas urbanizadas las disposiciones del decreto N° 8242/1955 que fijaba superficies mínimas de 100 m2 (parcelas con frente a red cloacal) y 120 m2 (parcelas sin red cloacal).

Las nuevas disposiciones, que incrementan dichos valores a 200 metros cuadrados se encuadran en las normas mínimas sobre "Ordenamiento urbano" dictadas por el gobierno de la provincia y aplicadas en numerosas comunas del interior.

El nuevo valor adoptado se considera el "umbral mínimo" admisible a los efectos de evitar los excesos de la especulación en el fraccionamiento de la tierra, que disminuye no sólo las condiciones para una correcta solución arquitectónica y urbanística, sino que impide una mayor densificación de las áreas urbanas.

La nueva ordenanza se complementa a su vez con el Reglamento de Urbanizaciones y Subdivisiones cuya sanción definitiva se encuentra a consideración del departamento ejecutivo municipal.

En su parte resolutiva se definen las áreas establecidas, reglamentándose para cada una de ellas las dimensiones mínimas de los futuros fraccionamientos, así como también las exigencias de infraestructura requerida para las urbanizaciones.

Fenómenos hidrológicos en áreas de llanura

Trabajo premiado en un congreso nacional

A la preservación del medio ambiente y por ende de los recursos naturales, refiere un trabajo elaborado por el Centro de Protección a la Naturaleza, entidad de nuestro medio que desde el año 1976 viene bregando por dichos postulados.

Pone de relieve que se ha formado una conciencia en tal sentido que surgió espontáneamente en nuestro país, al igual que en el resto del mundo. Nuestra provincia ha sufrido constantemente los avatares de los irracionales aprovechamientos de los recursos naturales, que la ha sumido en un estado de degradación de los ecosistemas que difícilmente puedan evaluarse en toda su magnitud.

Afirma que muchas veces se han consumado estos hechos por desconocimiento de cómo manejar los ecosistemas naturales, tal es el caso de las áreas de llanuras bajas y anegadizas en algunos casos, cubiertas de una vegetación protectora en otras.

Hecho auspicioso

Es por eso auspicioso el hecho de que un grupo de jóvenes investigadores de nuestro medio, egresados del Departamento de Hidrología General y Aplicada de la Universidad Nacional del Litoral y que desarrollan actividades en el Proyecto 01, "Generación y aplicación de metodologías hidrológicas de áreas de llanuras", del área de Ciencias y Técnica de dicha universidad, hayan recibido el premio al mejor trabajo presentado en el Congreso Nacional del Agua, realizado recientemente en la provincia de San Luis.

Este estudio que lleva como título "Análisis de sistemas hidrológicos en áreas de llanura", desde una óptica que se basa en la directa observación y comprensión de los mecanismos de la naturaleza.

Conclusión importante

De él se desprende que no se trata de acotar y encerrar a los eventos hidrológicos (inundaciones, sequías, etc.), dentro de los conceptos aplicados hasta ahora en áreas de llanura, sino, por el contrario, analizar la problemática hídrica desde el punto de vista ecológico y encontrar herramientas lógicas y racionales para su estudio y aplicación.

Desde estas líneas —concluye el mensaje— el Centro de Protección a la Naturaleza, quiere alentar y valorar trabajos de esta índole, que deberían aplicarse a la posible solución de situaciones que, como las inundaciones y sequías alternadas de gran parte de nuestra provincia, ocasionan daños irreparables a la vida toda, tanto por los efectos propios que provocan, como los derivados de tratamientos divorciados completamente de los dictados de la naturaleza.

Infrecuente visita de la tradicional casona. En ella se observan claramente los trabajos que se realizan en el ala norte de la construcción

El salvamento de un edificio tricentenario

En incontables oportunidades "El Litoral" se ocupó del progresivo deterioro que presentaba la casa de Diez Andino, sede del Museo Histórico Provincial. Y así como en su momento levantamos nuestra voz crítica contra la indolencia de los sucesivos gobernantes, hoy, nobleza obliga, debemos reconocer y aplaudir el emprendimiento conjunto del Ministerio de Obras Públicas, —a través de la Dirección de Arquitectura— y de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica (así como de su Instituto de Historia de la Arquitectura), orientado a su completa recuperación.

De tal manera, la construcción civil más antigua del país, erigida a fines del siglo XVII, verá disiparse el peligro de la destrucción y, al mismo tiempo, recobrará sus formas originarias mediante la remoción de elementos adulterantes de su valor documental. Por otra parte, tareas complementarias de exploración arqueológica, permitirán recomponer la planta primitiva por medio de los restos de cimientos que yacen bajo tierra.

Se pone así punto final a un largo trámite no exento de polémicas y objeciones. Empero, a la postre, el especial interés puesto por el gobernador en el proyecto, dio el impulso definitivo para que la obra se pusiera en marcha.

Lo que va de ayer a hoy

Ahora bien, ¿cómo fue en origen, la casona en proceso de restauración? Los retazos edilicios del presente, las tradiciones orales y los registros escritos, permiten delinear una imagen aproximada del edificio.

Pero para ello, nada mejor que acudir a la descripción efectuada por el Arq. Hernán Busaniche en un cuadernillo dedicado a la arquitectura privada durante la colonia.

Previamente, resulta ilustrativo consignar que el mencionado autor clasifica a la vivienda del período hispano en cuatro diferentes tipos: el rancho pajizo con muros de adobe (modalidad generalizada) y las casas con paredes de "tapia" y cubiertas de tejas. Estas últimas admitían a su vez distintas formas constructivas. Entre ellas, la más sencilla se desarrollaba sobre la calle, accediéndose a través de un amplio zaguán. La más rara fue la edificada en dos plantas o, como decían entonces con habitación "sobrada" (casa de Aldao). Finalmente queda la vivienda típicamente representada por la casa de Diez de Andino. Es la que motiva esta nota y así la describe Busaniche: "Se caracteriza por que no se entra directamente a la casa, sino que el acceso es un patio, de tal manera que la vivienda no se acusa sobre la calle más que por una puerta de entrada, que generalmente es una abertura de escasa importancia. El resto de la casa está adentro y se vive aislado de la calle. Desde afuera aparece sólo una tapia ciega, dando a la finca un aspecto hermético, semioriental".

Dice después que "sobre el patio, en forma de claustro, están las amplias galerías con sus columnatas de madera, sus dinteles tallados, sus hermosas ventanas bajas y sobriamente enrejadas, y las habitaciones corridas una tras de la otra, se abren a la galería con puertas y ventanas". Señala asimismo la existencia de dos patios: el primero —y principal—, bien barrido y ornado de helechos; y luego, el del trajín doméstico, "donde las negras van y vienen con el mate, donde se hace el trabajo espaciado, donde se hila, se teje, y se prepara el sustento diario".

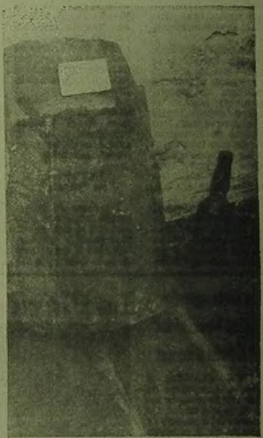
Así era, más o menos, la casa en cuestión, de la cual sobrevive el cuerpo principal, en tanto que las habitaciones que recuadraban el cerramiento de los patios, han desaparecido. Además, se han levantado tabiques que no corresponden al plano primigenio, los que, al igual que las baldosas que cubren el piso de ladrillones cocidos, serán suprimidos con la restauración.

De todas formas, éstas no serán más que tareas complementarias. El objetivo central es rescatar el edificio de una ruina inminente. Y en tal sentido, los primeros tramos de las obras han dado la razón a los planteamientos de la línea de cumbrera, el mal estado de muchas de las vigas de sostén y la putrefacción lisa y llana de algunas columnas de las galerías, dan testimonio de ello. Los muros, anchos y terrosos, socabados por las filtraciones del techo, también.

Las etapas de un combate singular

El combate contra este estado de cosas ya ha comenzado y avanza a buen ritmo. Por el momento se afronta una primera etapa, que consiste en la restauración de la cubierta de tejas en el sector que da sobre la calle 3 de Febrero. Esta ya ha sido íntegramente desmontada (foto) para proceder al arreglo de muros, vigas y demás elementos estructurales.

Con respecto a las tejas, que habían sido asentadas sobre barro, debemos acotar que serán tratadas mediante procesos químicos especiales con el fin de eliminar microorganismos perniciosos. Y las que no puedan recuperarse, serán sustituidas por otras similares, confeccionadas en moldes realizados al efecto. Otro tanto ocurrirá con las piezas de madera, mientras que los muros serán reparados y reforzados con el fin de evitar el agravamiento de peligrosas fisuras.



Enorme teja de la cubierta del museo. A su lado, una botella de vidrio, de similar tamaño a las actuales de tres cuarto de litro. Fue encontrada incrustada en el barro del techo, debajo de las tejas, muchas de las cuales presentan inscripciones

En las sucesivas etapas que se hallan en elaboración, se completará la restauración de la cubierta y muros restantes, incluyéndose el sector interno del edificio. Se ejecutarán asimismo todas aquellas obras accesorias (como por ejemplo: acequias, capas aisladoras, etc.) que sean necesarias para resistir el desafío de los años. Y por último, previa investigación, se tratará de reconstruir los jardines interiores.

Este es, en líneas generales, el ambicioso proyecto que conservará para Santa Fe y para el país, un testimonio inestimable del período español, un inmueble único por sus características, un libro abierto para quienes quieran aprender acerca de sí mismos.

7 de julio: "Día nacional de la conservación del suelo"

La Universidad Católica de Santa Fe, dio a conocer un comunicado con motivo de haberse instituido el 7 de julio el "Día nacional de la conservación del suelo".

"En nuestros días —señala— y a pesar del gran avance científico y tecnológico, existe una gran parte de la población mundial mal alimentada. Teniendo en cuenta que la mayoría de nuestros alimentos derivan de la actividad agropecuaria, resulta evidente la fundamental importancia que le corresponde a la conservación del suelo.

"Por lo tanto, es primordial ajustar debidamente la agricultura a las condiciones del terreno, usando sabiamente el suelo y el agua, no sólo para aumentar los rendimientos por hectáreas actuales, sino también, para legar a las generaciones futuras una economía sólida y estable.

"La conservación del suelo, tal como la practican los edafólogos, es la ciencia que tiende a mantener e incrementar la capacidad productiva del recurso suelo, evitando que sus condiciones sufran una degradación por mal uso.

"El día 7 de julio, aniversario del fallecimiento del Dr. Hugo Hammond Bennet, el más activo promotor de esta ciencia, ha sido declarado 'Día nacional de la conservación del suelo' y la Universidad Católica de Santa Fe, a través de la Facultada de Edafología, adhiere a los homenajes que se realizan recordando a tan distinguido hombre de ciencia, llevando a cabo actos o invitando a todos aquellos que se sientan identificados con el tema, a concurrir a los mismos.

Vista parcial de las autoridades y público presentes en el acto

Acto académico en la UNL por el 163° aniversario de la Independencia

Se otorgó al Dr. Zapata Gollán el diploma de profesor honorario y se presentó la 2da. edición de la Historia del Dr. Cervera

Se realizó en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el acto académico en homenaje al 163° aniversario de la Independencia, oportunidad en que se procedió a entregar el diploma de profesor honorario al Dr. Agustín Zapata Gollán y se procedió a la presentación de la segunda edición de la obra "Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe", del Dr. Manuel M. Cervera.



En la nota gráfica, el rector de la U.N.L., Dr. Jorge Douglas Maldonado, hace entrega al Dr. Agustín Zapata Gollán del diploma que lo acredita como profesor honorario de esta casa de altos estudios

Se encontraban presentes en este acto, en representación del gobernador, el ministro de Gobierno, capitán de navío Eduardo Máximo Sciurano; los ministros de Educación y Cultura, Bienestar Social y Obras Públicas, capitán de navío Eduardo Alberto Carreras, comodoro Francisco Roberto Pitaro y coronel Manuel Dorrego, respectivamente; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo Militar General Belgrano, coronel Adolfo Disábato; el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet; el rector de la UNL, Dr. Jorge Douglas Maldonado; jefes de unidades militares, decanos de las facultades de la UNL, representantes de las universidades Católicas de Santa Fe y Tecnológica Nacional; profesores y alumnos de la casa, familiares del Dr. Zapata Gollán, descendientes del Dr. Manuel J. Cervera, y público en general.

En primer término se entonaron las estrofas del Himno Nacional, y luego el rector de la UNL, Dr. Douglas Maldonado, pronunció palabras alusivas.

A continuación se hizo entrega al Dr. Zapata Gollán de su correspondiente diploma, quien agradeció la distinción con emotivas palabras.

Finalmente alumnos del Instituto Superior de Música interpretaron el Himno de la Universidad Nacional del Litoral.

Palabras del Dr. Maldonado

En su alocución, el rector Maldonado, expresó entre otras cosas que "si bien es cierto que la tecnología avanza a pasos agigantados, no por ello volquemos todas las fuerzas del estudio en las ciencias técnicas y exactas; démosle su contenido humanista y espiritual y reconozcamos la labor de los hombres que investigan en este campo".

Agregó que "anteriormente sostuve que nuestra historia nacional la hemos de ir haciendo a través de las pequeñas historias provinciales, locales y aun de las instituciones que componen estas distintas sociedades que al fin integran la gran sociedad argentina. Es por ello que hoy hemos quitado el polvo a una clásica obra de la historiografía argentina, editando la segunda edición de la "Historia de Cervera", así a secas, como se conoce a la "Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe", como sucede con los tratados más famosos del mundo: designándolos simplemente por el nombre de su autor".

Más adelante dijo que "son nuestros hombres los que han hecho nuestra patria grande, y son hombres nuestros también, los que han de mantener encendido el fuego de la argentinidad, como lo hicieran en la antigüedad las vestales. Uno de esos hombres con su tenacidad, y por sobre todo con su juvenil empuje de más de ocho décadas de vida, es el Dr. Agustín Zapata Gollán a quien hoy entregamos el diploma que lo acredita como profesor honorario de la Universidad Nacional del Litoral a la cual honra uniendo nuevamente su nombre".

Conceptos del Dr. Zapata Gollán

El Dr. Zapata Gollán expresó: "Gracias, señor, por el alto honor que la Universidad Nacional del Litoral por iniciativa y a instancias suyas, se ha dignado conferirme el título de profesor honorario; y gracias, también, muchas gracias, por las generosas palabras con que el señor rector ha querido subrayar esta designación, vinculando a la Universidad Nacional del Litoral a uno de los últimos egresados de la Universidad fundada por José Gálvez, honor que acepto así, conmovido, pues constituye para mí, aunque inmerecida, una singularísima distinción".

"Me complace, además, —destacó seguidamente—, muy de veras poder evocar en este acto solemne, la figura señera de este ilustre gobernador de Santa Fe que en la segunda mitad del siglo pasado fue el primer gobernador que fundó en el país una Universidad Provincial".

Resaltó luego la personalidad del gobernador Gálvez y se refirió por último a las actividades desarrolladas por los primeros colonizadores de esta zona.

Municipales

Mañana abrirán los mercados todo el día

La Municipalidad de Santa Fe, por intermedio de la Dirección de Control Municipal dispuso que mañana permanezcan abiertos los mercados Central y Norte durante todo el día. En consecuencia, la población podrá concurrir a proveerse de mercaderías en el horario de 7 a 12 y de 16.30 a 19.30.

La medida fue adoptada en razón de coincidir la festividad patria del 9 de Julio en día lunes.

En cuanto a las ferias, funcionarán en los lugares y días mencionados, menos la de los lunes, que en esta oportunidad no será habilitada.

Barrido y limpieza

Por su parte la Dirección de Limpieza informó que los servicios de recolección de residuos domiciliarios y barrido de calles se cumplirán normalmente el sábado. El domingo sólo se atenderán los denominados "servicios especiales", y el lunes no habrá ninguna actividad.

En consecuencia, se advierte a las amas de casa para que no saquen las bolsitas de basura durante el domingo y el lunes.

Gubernativas

En toda la provincia se memorará el 9 de Julio

Con diversos actos que se desarrollarán en ésta y en las ciudades del interior se celebrará en toda la provincia el próximo lunes un nuevo aniversario de la Declaración de la Independencia.

El gobernador, vicealmirante (R) Jorge Desimoni, presidirá los actos en Rosario, y en nuestra ciudad lo hará el ministro de Gobierno, capitán de navío (R) Eduardo Máximo Sciurano.

En cuanto a las demás urbes del interior, la Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas de la Gobernación, dio a conocer la nómina de funcionarios que asumirán la representación del gobernador.

El detalle es el siguiente: en San Javier, el ministro de Hacienda y Economía, señor Rolando Fazio; en Santo Tomé, ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (R) Eduardo Carreras; en Rufino, el ministro de Bienestar Social, comodoro Francisco Pitaro; en Firmat, el ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego; en Villa Gobernador Gálvez, el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard; en San Jenaro Norte, el secretario general de la Gobernación; en Coronda, el señor Rodolfo Villanueva; en Reconquista, Dr. Víctor D'Andrea; Rafaela, vicecomodoro Asdrúbal Cimadevilla; Casilda, el Tte. Cnel. Jorge Lares; Avellaneda, Dr. Néstor Lammertynn; Laguna Paiva, capitán de navío Luis Etcheves; Cañada de Gómez, Ing. Santiago Bollero Lema; Capitán Bermúdez, Ing. Ernesto Emilio Girarde; Gálvez, Dr. Eduardo Figueroa; Ceres, mayor (R) Norberto Navarro; Carcarañá, Tte. Cnel. Rondello Barbaressi; Vera, Sr. Carlos Iribarnegaray; Helvecia, Cont. Avelino Cantelli; Sargento Cabral, Cont. Carlos Montenegro; Las Rosas, Sr. Rodolfo Castellanos; San Cristóbal, Esc. Roberto Abad Tuells; Villa Ocampo, Tte. Cnel. Guillermo Coronel; San Jorge, comandante mayor de Gendarmería, José María Puig; San Carlos Sur, Dr. Conrado Puccio; Florencia, Cap. Dardo Rocca; Melincué, Cont. Enrique Monteverde; María Juana, Dr. Clemente Giordano; Hughes, Dr. Adrián nIzueta; Tostado, Ing. Sady Abel Felizia; Granadero Baigorria, Dr. Oscar del Pazo; San Justo, vicecomodoro Miguel Angel Pent; Sastre, Dr. Eduardo Pérez; Venado Tuerto, Cap. Ismael Suárez; Frontera, Arq. Eduardo Werly; Sunchales, Ing. Mario Bossi; Moisés Ville, Ing. Arnaldo Monti; Esperanza, Ing. Carlos César Ordano; Surdi, Ing. Jorge Speziale; San José de la Esquina, Ing. Eduardo Myers y Calchaquí, Ing. José Augusto Weber.

Arribo de los patrulleros de la Armada

Para participar de los actos, arribarán mañana al puerto local, alrededor de las 15, los patrulleros King y Murature de la Armada Argentina, en viaje de instrucción con cadetes de la Escuela Naval Militar.

Las naves zarparán el 10 del corriente, a las 10, y podrán ser visitadas por el público el 8 y el 9, en el horario de 14 a 18.

En Santo Tomé

El programa de festejos organizado en la vecina ciudad de Santo Tomé incluye un acto en la plaza Libertad, a partir de las 9. A las 12, presentación y revista de efectivos por parte del jefe de tropas al jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Adolfo Disábato.

A continuación pronunciará un mensaje del gobernador, el ministro de Educación y Cultura, capitán de navío Eduardo Alberto Carreras. Habrá un desfile de efectivos militares y al mediodía se agasajará a las autoridades en el edificio municipal.

Entrega de una bandera

El Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica, filial Santa Fe, ha informado que el próximo 9 del corriente, a las 9, hará entrega de una bandera de ceremonias a la Escuela N° 21 Pedro de Vega, ubicada en calle Matheu 350.

Con tal motivo se invita a concurrir a los alumnos, docentes, padres, miembros de las entidades de cooperación y vecinos del establecimiento escolar.

Educativas

Para suplencias en la escuela N°5 se inscribe desde hoy

La dirección de la Escuela N° 5 Dr. Vicente López y Planes, sita en Zavalla y Tucumán ha abierto la inscripción para suplencias en cargos de maestros de grado y bibliotecario desde hoy y por el término de 5 días hábiles, en el horario de 8 a 11. El sorteo se realizará el 13, a las 11, en la dirección.

Universitarias

Acto en la Univ. Católica por la Independencia

La Universidad Católica de Santa Fe informó que por resolución del rectorado, en el aula General San Martín, se realizó en la fecha un acto en conmemoración del 163° aniversario de la Independencia.

Receso

En otro orden de cosas, se hace saber que por otra resolución se dispuso el cese de actividades académicas y administrativas desde el 10 al 20 del corriente.

Es subsecretario de Cultura el Dr. Fernán Serralunga

Para las 19 de hoy estaba previsto un acto en el Salón de Reuniones del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, durante el cual, el titular de dicha cartera, capitán de navío (R) Eduardo Carreras, pondrá en posesión de su cargo al nuevo subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Fernán C. Serralunga, que fue designado recientemente, y que se desempeñaba como juez del Trabajo en la 1ª Nominación.

El nuevo funcionario sucede en el cargo al Dr. Héctor Ruiz de Galarreta, a quien se le aceptó la renuncia que presentó en su momento, agradeciéndosele los servicios prestados.

Seminario anual de profesores de inglés realizarán

La Asociación Santafesina de Profesores de Inglés informa a profesores y estudiantes de nivel terciario de la especialidad, que desde el 16 al 20 del corriente se realizará el seminario anual de la federación del ramo en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires.

Las conferencias estarán a cargo de los profesores Roberto P. Clarke, Aldo Blanco, Federico May, Rolando Costa Picazo y Oriel Villagarcía, y a continuación se realizarán sesiones de trabajos prácticos y laboratorio.

Los interesados pueden dirigirse por carta a María E. Granato, 4 de Abril 1350, Tandil (7000) y en nuestra ciudad a los teléfonos 32737 y 28913

La Feria Artesanal del Paraná habilitan mañana

Con la asistencia de altas autoridades, entre las que se anuncia la presencia del secretario de Cultura de la Nación, Dr. Raúl M. Crespo Montes, y la del embajador de Rumania en nuestro país, Sr. Gheorghe Apostol, quedará inaugurada mañana la Feria Artesanal del Paraná.

La muestra será instalada en el parque Juan Bautista Alberdi, y el acto inaugural se iniciará a las 10.30 con el izamiento de la enseña patria en el mástil central, seguido por la presentación de las banderas de los países representados.

Después del Himno Nacional, hablará el secretario de Cultura de la municipalidad, teniente coronel Hugo Polacino, y se realizará la entrega de decretos de honores a los invitados especiales.

Acto seguido se harán conocer los premios otorgados en el concurso de logotipos de la feria y se efectuarán visitas guiadas a las instalaciones respectivas.

En la Sala Marechal

A las 18.30 se reanudarán los actos organizados con motivo de la feria, con la inauguración del Segundo Encuentro Nacional de Estudiosos del Folklore, en la sala Marechal del teatro municipal.

El programa comprende la entrega de documentación; palabras de bienvenida, lectura de las adhesiones recibidas, y la presentación de la Guía de Estudiosos del Folklore seguida por una disertación a cargo del profesor Lázaro Flury.

De inmediato se procederá a la organización de las comisiones de trabajo que iniciarán la tarea de examinar las colaboraciones recibidas.

Programa nocturno

En el teatro municipal se realizará la jornada nocturna de inauguración de la feria, con un acto artístico de homenaje a las delegaciones e invitados especiales, con el cual concluirá el programa de apertura.

Comenzará a las 21, y el programa comprende "Canto y Danza de la Tierra Americana".

Una invitación a técnicos ha sido formulada

La Asociación de Técnicos Nacionales informó que la comisión directiva de la entidad se reúne semanalmente los días martes a las 19.30 en su local de calle San Martín 1743, para tratar problemas y aportar ideas sobre todo lo que interesa al diario quehacer del técnico nacional en sus distintas especialidades. Invita a concurrir a las sesiones a todos los colegas, con la intención de que aporten sugerencias.

Informes al respecto pueden requerirse en secretaría, de 8 a 13 y de 18 a 20, teléfono 23501.